

# La intendencia de Mateo Martinic Beros (1964-1970)



Por Víctor Hernández  
 Sociedad de Escritores de Magallanes

## Parte IV

En el transcurso de 1966 se expropiaron otras dos grandes estancias, "Bellavista" y "Wagner", que se transformaron en sociedades agrícolas de reforma agraria conocidos también, como los asentamientos campesinos "Cacique Mulato" y "El Ovejero", que en conjunto con el de "Timaukel", totalizaban a 245 personas con sus familias trabajando y viviendo en esos lugares.

Una de las principales razones en que descansaba la aplicación de la reforma agraria era conseguir la promoción y superación del antiguo modelo empleado por las diferentes compañías ganaderas que concentraban la actividad productiva en sólo ciertas estaciones del año, -particularmente entre septiembre a marzo-, en donde se permitía en las distintas etapas de las faenas ovejeras, sólo mano de obra masculina. Los campesinos y trabajadores del agro no podían establecerse con sus familias en las estancias, si bien, luego que en 1938, empezara a caducar gradualmente los contratos de arrendamiento de tierras que las sociedades ganaderas mantenían con el Estado de Chile, esta medida se flexibilizó parcialmente.

En la práctica, administradores, trabajadores, obreros y campesinos eran empleados, es decir, no podían radicarse en los campos ni en las estancias. Aquello significó, dicho sea de paso, que la inmensa estepa magallánica se mantuviera casi despoblada y el crecimiento demográfico durante décadas, fuera ínfimo.

La reforma agraria buscaba precisamente, corregir esas deficiencias incentivando a los campesinos no sólo a trabajar la tierra, sino a vivir con sus familias en los asentamientos. El intendente Mateo Martinic Beros en su cuenta pública hacía un positivo balance de los beneficios de la reforma haciendo una comparación entre la población total, la masa ganadera y las viviendas campesinas, luego de



El intendente Mateo Martinic leyendo su discurso de inauguración de Villa Tehuelches, el 7 de julio de 1967. Observa el Presidente de Chile, Eduardo Frei Montalva, y su comitiva, más autoridades provinciales de Magallanes.

cumplirse la mitad del período de la administración Frei, el 4 de noviembre de 1967:

"En sólo tres años el aumento de campesinos y familiares en las estancias es superior a 1.000%; el ganado ovino aumentó de 50.488 cabezas a 59.198 animales, y el promedio de producción de lana por animal subió de 4.37 kilos a 4.84 kilos por cabeza, como promedio general; las viviendas existentes que en 1964 alcanzaban a 8 subieron a 54, lo que significa un aumento que prácticamente llega al 500%".

El optimismo de la primera autoridad regional se extendía al frío mundo de las cifras económicas. "La explotación de los tres asentamientos señalados (Timaukel, Cacique Mulato, El Ovejero) ha significado al cabo del primer balance correspondiente al período ganadero 1966-67, una utilidad líquida de 1.713.957 escudos, del cual han tocado a los campesinos 979.900 escudos".

En ese momento histórico, ya se habían expropiado en el austro alrededor de 90 mil hectáreas. Para hacer efectivas las reformas en la vida rural de Magallanes, la intendencia contó con la asesoría técnica de varios organismos estatales, entre ellos el Servicio Agrícola y Ganadero y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (Indap). La asistencia crediticia entregada a la pequeña agricultura entre el 1 de enero de 1965 y el 30 de septiembre de 1967 ascendió a 780 préstamos, dirigidos fundamentalmente al fomento de los cultivos, la adquisición de maquinarias e implementos

*"En vista de la férrea organización y los buenos resultados exhibidos en el ámbito productivo por la Cooperativa Ganadera Cacique Mulato -inaugurada el 1 de julio de 1966-, el intendente Martinic decidió emprender en aquellos parajes uno de sus proyectos emblemáticos: la creación de un poblado con todos los servicios básicos ubicado a unos cuantos metros del asentamiento: Villa Tehuelches, fundado el 7 de julio de 1967, contándose con la ilustre presencia del Presidente Eduardo Frei Montalva"*

agrícolas como asimismo, para obtener una capitalización en lechería y en los ganados ovino y porcino, en avicultura y en la habilitación de suelos.

En la práctica, estas medidas significaron que se elevara en 200% la superficie de invernaderos con un incremento del 150% de la producción de legumbres y hortalizas, lo que incentivó a los campesinos a iniciar, con la asesoría de Indap, la comercialización de sus productos.

Hasta el día de hoy mucha gente se pregunta cómo el campo magallánico experimentó transformaciones decisivas en tan poco tiempo. Para responder esa pregunta se requieren varias respuestas que se pueden sintetizar de la siguiente manera: El intendente Martinic tuvo apoyo irrestricto desde La Moreda para realizar su ambicioso plan de trabajo cuyas ideas principales descansaban en las

conclusiones y ponencias del "Congreso de profesionales y técnicos freistas", del que hemos hablado en semblanzas anteriores. Además, su partido, la Democracia Cristiana controlaba desde 1965 sin mayor contrapeso el parlamento, con 82 diputados lo que representaba un 55,78% de la cámara y 13 senadores lo que equivalía al 55% de su composición total. Por último, la conformación de las antiguas sociedades ganaderas con su modelo estanciero de corte británico en donde las tierras eran subarrendadas al Estado hizo acuñar la frase: "En Magallanes existe un campesinado pero no un latifundio, como en el resto del país". El hecho de que en teoría nadie fuera propietario en exclusivo de las tierras, -pese al inmenso poderío económico alcanzado por las sociedades ganaderas en todo Magallanes y que se extendía más allá de los límites

de la misma Patagonia argentina- hizo que el proceso fuera a la postre, más expedito en el confín del mundo.

El panorama político comenzó a cambiar bruscamente desde mediados de la década del 60. En el ámbito internacional la revolución cubana, el levantamiento del muro de Berlín y la guerra de Vietnam evidenciaban la polarización que vivía el mundo entre los ideales que pregona el capitalismo versus el socialismo. En Chile, el 15 de agosto de 1965 se fundaba en Concepción el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (Mir) que tanta influencia ejerció en el accionar de otros partidos, como el Socialista, que después del congreso ideológico de Chillán (1967) adoptaría la vía armada como último recurso para alcanzar o defender el poder constituido. La fiebre revolucionaria se extendió incluso al sector más progresista del partido gobiernista, una tendencia que se puede rastrear desde que el Presidente Eduardo Frei Montalva promulgó oficialmente en Santiago, la ley de reforma agraria, el 16 de julio de 1967.

### Fundación de Villa Tehuelches

La puesta en marcha de la Cooperativa Ganadera Cacique Mulato el 1 de julio de 1966 con sus 19 asociados, campañistas, puesteros y peones, a quienes les asignaron 23 mil hectáreas correspondientes a la antigua estancia Bellavista, concitó desde un principio el interés del intendente Martinic.

La máxima autoridad provincial tomó nota de la ubicación estratégica del asentamiento: quedaba a medio camino en un punto intermedio entre Punta Arenas y Puerto Natales; sin embargo, lo que más despertaba su curiosidad era la organización alcanzada entre los cooperados quienes llegaron al lugar con sus familias, gallinas, perros, cerdos y unos cuantos caballos. Ninguno había terminado la escuela pero desde las primeras reuniones fueron capaces de trazar un itinerario, de forjar un proyecto común. En los acuerdos suscritos establecieron que cualquier socio que se retirara de la cooperativa lo perdería todo; luego pagaron sus deudas a la mitad del plazo convenido. En la discusión interna convinieron en desistir de solicitar créditos y cuando un afiliado fallecía o sobrepasaba la edad laboral la familia



lo remplazaba contratando a un nuevo trabajador.

Los asociados comprendieron que el asentamiento debía contar con un aula que impartiera instrucción a los hijos de las familias de los cooperados como también, a los propios adultos para que iniciaran o completaran sus estudios primarios. De esta manera, en dos pequeñas salas comenzó a funcionar la Escuela G-35 atendida por el matrimonio de profesores, Juan Sarabia Ritter y Gloria Divasto Prieto.

En vista de la férrea organización y los buenos resultados exhibidos en el ámbito productivo por el asentamiento, el intendente Martinic decidió emprender en aquellos parajes uno de sus proyectos emblemáticos: la creación de un poblado con todos los servicios básicos ubicado a unos cuantos metros de la cooperativa.

Para llevar adelante su iniciativa, Martinic puso toda su capacidad y su reconocida tenacidad para concretar el proyecto. A última hora se supo que el Presidente Frei vendría a Magallanes en su primera visita como jefe de Estado. Era el momento propicio para anunciar desde el austro lo que el resto del país iba a saber diez días más tarde. El 7 de julio de 1967, en una mañana con frío glacial, se inauguraba el pueblo de Villa Tehuelches. La primera autoridad provincial aprovechó la circunstancia histórica para hacer uno de sus más recordados discursos, mientras que el Presidente de la República, sobrecogido por el paisaje agreste y el frío reinante, estrenaba desde Magallanes para todo Chile, la mentada reforma agraria. Era la confirmación de un proceso que parecía irreversible más aun, cuando se expropió la gran estancia de Pecket Harbour con el objeto de concentrar allí la crianza del ganado bovino y la instalación de una planta capaz de producir 40 mil litros de leche. En este sentido, la Corfo realizó dos importaciones masivas de bovinos de raza Hereford equivalentes a la introducción en Magallanes de 5.431 cabezas con una inversión estimada en once millones de escudos, un verdadero platal para la época.

### La Corporación de Magallanes (Cormag)

En el verano de 1968 comenzaron los nubarrones para el gobierno. En la junta de Peñafiel se produjo la primera sublevación de los jóvenes y del ala izquierdista del partido de gobierno que claramente se distanciaba del programa esta-



La fotografía publicada por La Prensa Austral, muestra al Presidente Frei Montalva promulgando la entrada en vigencia de la Corporación de Magallanes (Cormag), el 26 de abril de 1968.

blecido por la administración Frei.

La oposición encabezada por los partidos Socialista, Comunista y Radical, más la derecha con los Nacionales, agregaba ahora al sector rebelde de la Democracia Cristiana que meses más tarde, pasaría a fundar el Movimiento de Acción Popular Unitario (Mapu) grupo que buscaba en sus inicios, la conjugación del humanismo cristiano con la praxis marxista.

De pronto el gobierno parecía luchar solo contra todo el mundo. Ese verano se saldó con una huelga nacional del profesorado que se extendió por más de dos meses y puso en ascuas al ejecutivo. En Magallanes el intendente Martinic hizo debutar al grupo móvil de Carabineros que reprimió violentamente a los educadores.

Las movilizaciones que descañaban en la lucha por el reajuste de salarios y otros beneficios por zona que se entregaban al magisterio, ensombrecieron los días previos a la segunda venida del Presidente Frei a Magallanes. Había una gran expectación en toda la comunidad porque se sabía que el Primer Mandatario inauguraría varias obras de suma importancia, claves en la dirección de su gobierno para propender al desarrollo efectivo de la zona austral.

Efectivamente, el 26 de abril de 1968 el Presidente estrenó la moderna construcción de calle Angamos y Zenteno destinada como sede regional de la Universidad Técnica del Estado. Más tarde, ante un gimnasio cubierto repleto de adherentes, estampó su rúbrica para promulgar la ansiada Corporación de Magallanes (Cormag).

Básicamente se trataba de una modificación sustancial de

*“Uno de los secretos del funcionamiento de la Cormag radicaba en que lo que hoy conocemos como Iva o producto de la recaudación, quedaba a beneficio de la corporación, como asimismo, el producto del arrendamiento o venta de tierras fiscales y el 1% de todos los combustibles que se vendían en el país, tanto nacionales como extranjeros”*

una antigua iniciativa publicada el 24 de diciembre de 1959 en el gobierno de Jorge Alessandri como ley N°13.908 que en su artículo N°2 establecía la creación de “una corporación con personalidad jurídica de derecho público, funcional y territorialmente descentralizada y con patrimonio propio, denominada Corporación de Magallanes y que tendrá como objetivo fundamental promover el desarrollo integral de la provincia de Magallanes. Tendrá su domicilio en la ciudad de Punta Arenas y se relacionará con el Presidente de la República a través del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción”.

Cuando se conoció ese cuerpo legal, Magallanes experimentaba los beneficios que le otorgaba la ley N°12.008 o de puerto libre, reglamento modificado por ley N°14.824 en 1962 que restringió esas garantías prácticamente a la mitad. De modo que la intendencia de la provincia puso todo su empeño en reactivar la disposición jurídica planteada ya a fines de 1959, adecuándola al programa de gobierno del Presidente Frei.

El resultado fue la ley N°16.813 que introducía una serie de modificaciones con el propósito de entregar mayores

atribuciones al gobierno de Magallanes en la implementación de las políticas públicas que propendieran al crecimiento regional. En lo esencial, la Cormag intentaría fomentar el desarrollo económico y social de la zona y las actividades culturales, artísticas deportivas y las relacionadas con el turismo, y, en general, con todas las que estimara convenientes para elevar el nivel de vida de los habitantes del austro.

Se intentaba promover la prospección de las riquezas naturales de Magallanes tanto terrestres como marítimas, para cuyo efecto se destinarían, una suma equivalente al 1% de los fondos consultados en el presupuesto de capital para planificar la explotación de la misma.

Se buscaba también, estimular la producción, comercialización, transporte y abastecimiento de los productos de la zona o que se consumieran en la provincia. Las industrias manufactureras instaladas o que se instalaran en Magallanes siempre y cuando emplearan materias primas nacionales quedaban exentas en un 90% de impuesto a la renta y de contribuciones de bienes raíces, exceptuando el porcentaje que correspondía en este último impuesto a las municipalidades

y a los cuerpos de bomberos.

En síntesis, la Cormag intentaba ser una pequeña Corfo regional. Estaba presidida por el intendente de la provincia y un vicepresidente ejecutivo designado por el Presidente de la República. El organigrama se completaba con un comité ejecutivo integrado por el director zonal de Obras Públicas, el gerente provincial de Corfo y el jefe de la oficina regional de Planificación. Se agregaba además, a representantes de las tres municipalidades de la época, industriales grandes y pequeños, ganaderos, campesinos, dirigentes de los colegios profesionales y miembros del sector público.

Uno de los secretos del funcionamiento de la Cormag radicaba en que lo que hoy conocemos como Iva o producto de la recaudación, quedaba a beneficio de la corporación, como asimismo, el producto del arrendamiento o venta de tierras fiscales y el 1% de todos los combustibles que se vendían en el país, tanto nacionales como extranjeros. Posteriormente, el senador Alfredo Lorca Valencia, principal redactor de la primigenia ley de Cormag consiguió que el Ministerio de Hacienda destinara un aporte del 25% de lo recaudado el año anterior.

La Cormag otorgaba exenciones a empresas e industrias, entregaba préstamos a los pequeños industriales, regionalizaba los trámites para las actividades productivas; permitía formar alianzas con capitales privados, obtener créditos en el país y en el extranjero; posibilitaba la celebración de acuerdos y convenios con los diferentes ministerios de gobierno, en particular, con el de Obras Públicas y de Vivienda y Urbanismo.

Cada año se destinaba del fondo de la Cormag alrededor de un 10% exclusivamente para la pavimentación de caminos y calles de la provincia. Esa medida permitió habilitar el camino Punta Arenas-Puerto Natales en doble franja y materializar la entrega de gas licuado y natural a todos los establecimientos educacionales de Magallanes. Como señaló Roque Tomás Scarpa vicepresidente ejecutivo de la entidad: “En el año 1969 se efectuó en Sao Paulo, Brasil, un Congreso Mundial de Urbanismo y Chile presentó, con legítimo orgullo, lo realizado conjuntamente por el Ministerio de la Vivienda y la Cormag en Magallanes, causando asombro entre los concurrentes, dado el alto monto de las inversiones efectuadas” (Finaliza el próximo domingo).